



Los Colegios de ingenieros exigen el uso del Visado

Redacción. Madrid

Los Colegios Profesionales de Ingeniería Técnica avanzan en su reivindicación por recuperar el Visado Colegial obligatorio, que el Gobierno de Zapatero eliminó el pasado 5 de agosto de 2010 a través de un real decreto que entró en vigor en octubre del pasado año.

El texto reduce a tan sólo nueve las actividades profesionales que han de seguir visándose de forma obligatoria, lo que supone una reducción del 90%.

Según los Colegios, “la mayor parte de los proyectos de ingeniería sólo se visarán a petición del promotor de las obras, pese al riesgo que entrañan para la seguridad de las personas”. Después de muchos meses de denuncias, las reuniones entre el Gobierno y el sector han comenzado a avanzar, “ante la amenaza que supone prescindir del instrumento de control que durante 80 años ha velado por los usuarios”, explican desde el sector, que ya ha recabado el apoyo de algunos partidos políticos como PP y Coalición Canaria.